


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 11-2021		
Proceso: Gestión de la Investigación		
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética de la Investigación	Hora de Inicio: 07:30 A.M	
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria virtual	Hora de finalización: 09:00 A.M	
Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Fecha: 12 de agosto de 2021	
Participantes	Nombre	Cargo
	Eduardo Alberto Delgadillo Gómez	Representante Facultad Tecnológica
	José Ignacio Castañeda	Representante de la Facultad de Ingeniería
	Elizabeth Garavito López	Representante de la Facultad de Artes ASAB
	Abelardo Rodríguez Bolaños	Representante de la Facultad de Ciencias y Educación
	Javier Corredor Corchuelo	Contratista CIDC
	Leyda Lancheros Cendales	Contratista CIDC
Proyectó secretaria del comité: Leyda Lancheros Cendales Javier Corredor Corchuelo	Visto Bueno del Acta: ORIGINAL FIRMADA <hr/> Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez Presidente del Comité de Bioética de la Investigación	

OBJETIVO: Reunión ordinaria virtual del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- 2) Aprobación Acta CBI 10-2021
- 3) Caso Yohan Hernández
- 4) Propositiones y varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista; se verifica que existe el quórum necesario para iniciar la sesión y se aprueba el orden del día. La sesión ordinaria se lleva a cabo de manera virtual con los miembros presentes del comité.

2. APROBACIÓN ACTA CBI No. 10-2021

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No.10 de 2021, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte del presidente y secretario del Comité.

3. CASO YOHAN HERNÁNDEZ

El contratista Javier Corredor informa al comité que el estudiante Pillt Yojan Hernández Riveros remitió protocolo para el tratamiento de datos del anteproyecto de grado denominado, “Análisis comparativo de modelos difusos para la estimación de la dinámica del consumo dinámico de oxígeno (VO₂) en ciclismo deportivo” revisado previamente en sesión del 10 de junio de 2021. Luego de estudiar el documento, el comité encontró que el mismo da alcance a las recomendaciones de esta instancia referidas a aclarar que, i) los datos no se van a tomar por el estudiante, sino que han sido previamente tomados por la UCAD, y que por consiguiente, no se necesita consentimiento informado; ii) el manejo de los datos y el uso de los mismos, ya sea para la tesis o la publicación que de ella se derive, o ambos; ii) el reconocimiento de los créditos para la UCAD

DECISIÓN: El Comité de Bioética de la Investigación avala desde el punto de vista bioético la monografía denominada, “Análisis comparativo de modelos difusos para la estimación de la dinámica del consumo dinámico de oxígeno (VO₂) en ciclismo deportivo”, en tanto se enmarca dentro de la categoría -investigación sin riesgo- establecida en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Docente Eduardo Delgadillo realiza una presentación del panel de diseño éticamente alineado para sistemas autónomos inteligente y da a conocer que se dio un espacio en el Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones que se realiza anualmente por la facultad tecnológica, el cual se llevara a cabo el día 25 y 26 de noviembre de 2021; sobre el particular, señala que ya han confirmado su participación algunos conferencias relacionados con el tema y que la idea es que los miembros del comité participen en el mismo; al respecto el contratista Javier Corredor manifiesta que desde el CIDC se puede apoyar con la logística del congreso, por lo que sugiere que en la próxima sesión el docente presente una agenda del evento con la finalidad que el comité la revise y realice sus respectivos aportes.

La próxima sesión extraordinaria del comité de bioética es programada, en principio, para el día veintiséis (26) de agosto 2021, iniciando a las 07:30 a.m. y terminando a las 9:00 a.m., de manera virtual.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de agenda Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones 	Docente Eduardo Alberto Delgadillo Gómez	Veintiséis (26) de agosto 2021